

Subsecretaría de Educación Media Superior, Superior, Formación Docente y
Evaluación

Dirección de Formación y Actualización Docente

Escuela Normal "Estefanía Castañeda y Núñez de Cáceres"



Las Tics en la Educación

Maestra: Juana Angulo Silva

UNIDAD DE APRENDIZAJE III.

ACTIVIDAD I:
Sistema Operativo
(Características/ Funciones)

Alumna:
Yesenia Hernández Lemus

Mexicali, B.C. a 2 de Noviembre del 2015

SISTEMA OPERATIVO



Conjunto de órdenes y programas que controlan los procesos básicos de una computadora y permiten el funcionamiento de otros programas.



El sistema operativo tiene las siguientes características:

- **Conveniencia:** Un sistema operativo hace más conveniente el uso de una computadora.
- **Eficiencia:** El sistema operativo permite que los recursos de la computadora se usen de manera correcta y eficiente.
- **Habilidad para evolucionar:** un sistema operativo debe de ser capaz de aceptar nuevas funciones sin que tenga problemas.
- **Encargado de administrar el hardware:** el sistema operativo debe de ser eficaz, recibiendo las señales provenientes de lo periféricos y Hardware en general.
- **Relacionar dispositivos:** cuando el sistema operativo detecta otro sistema operativo conectado en si mismo.
- **Algoritmos:** un sistema operativo hace el uso de la computadora más racional y eficiente.

El sistema operativo cumple varias funciones:

Administración del procesador: el sistema operativo administra la distribución del procesador entre los distintos programas por medio de un algoritmo de programación.

Gestión de la memoria de acceso aleatorio: el sistema operativo se encarga de gestionar el espacio de memoria asignado para cada aplicación y para cada usuario, si resulta pertinente.

Gestión de entradas/salidas: el sistema operativo permite unificar y controlar el acceso de los programas a los recursos materiales a través de los drivers (también conocidos como administradores periféricos o de entrada/salida).

Gestión de ejecución de aplicaciones: el sistema operativo se encarga de que las aplicaciones se ejecuten sin problemas asignándoles los recursos que éstas necesitan para funcionar.

Administración de autorizaciones: el sistema operativo se encarga de la seguridad en relación con la ejecución de programas garantizando que los recursos sean utilizados sólo por programas y usuarios que posean las autorizaciones correspondientes.

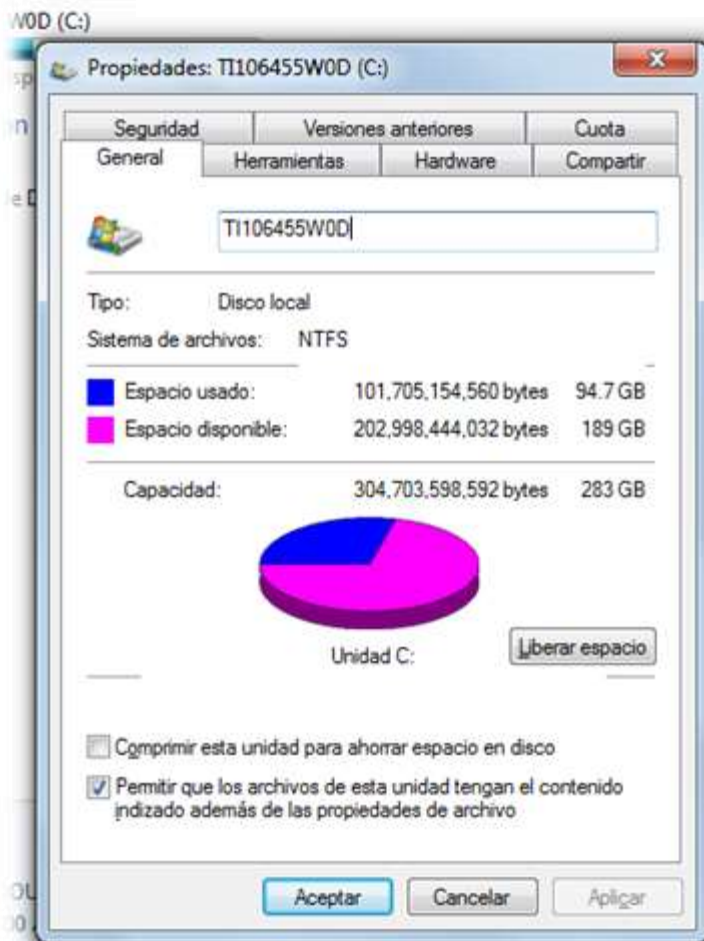
Gestión de archivos: el sistema operativo gestiona la lectura y escritura en el sistema de archivos, y las autorizaciones de acceso a archivos de aplicaciones y usuarios.

Gestión de la información: el sistema operativo proporciona cierta cantidad de indicadores que pueden utilizarse para diagnosticar el funcionamiento correcto del equipo.

Bibliografías:

- https://es.wikibooks.org/wiki/Sistemas_operativos/Caracter%C3%ADsticas
- <http://es.ccm.net/contents/651-sistema-operativo>

ANTES



DESPUES

